

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	> 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

HABLA EL PAPA

Para la Prensa católica.

Su Santidad acaba de dirigir á Monseñor Bégin Arzobispo de Québec, un Breve interesantísimo y muy importante. No contento con bendecir la obra social de Québec, añade, acerca del papel que debe desempeñar la Prensa católica, consideraciones de una trascendencia evidente. Son las palabras del Papa terminantes en asuntos de tan vital interés.

EL DIARIO DE AVILA, que ha procurado amoldar su conducta á esos deseos é instrucciones concretas del Romano Pontífice, quiere honrar hoy sus columnas reproduciendo, y cumple en ello un gratísimo deber, este grave documento en la parte que hace relación á la Prensa católica:

«Además, habéis comprendido que para asegurar á una acción de este género (la acción social) frutos abundantes y duraderos, era preciso sostenerla y hacerla progresar con la ayuda de un periódico diario; á condición siempre de que este periódico se muestre, en realidad y en toda la fuerza del término, periódico católico, no enseñe nada que no sea conforme al espíritu católico, y que elevándose por encima de las disensiones de los partidos políticos, agrupe y una todas las buenas voluntades para la defensa de la religión, dé al pueblo por la prudencia y la seguridad de sus escritos, la luz que necesita para trabajar por el bienestar de la Religión y de la patria.

«La obra, pues, que comenzais, es á propósito para procurar á vuestro pueblo las más preciosas ventajas. En efecto, el rasgo característico de nuestra época es que, para todo lo que hace relación á los modos de vivir y de pensar, se inspire de ordinario en hojas cotidianas profusamente reparadas. Es preciso, pues, para curar los males de nuestro tiempo, emplear los medios que sean apropiados á sus hábitos.

«Por eso debemos oponer escritos á los escritos; á los errores propagados aquí y allá, la verdad; á los venenos de las malas lecturas, el remedio de lecturas sanas; á los periódicos cuya influencia pernicioso se deja sentir todos los días, al menos el buen periódico.

«Huir de semejantes medios es condenarse á no ejercer acción alguna sobre el pueblo, y no comprender el carácter de su tiempo; al contrario, se mostrará juez excelente de su época quien, para sembrar la verdad en las almas, y propagarla entre el pueblo, se sirva con destreza, celo y constancia de la prensa diaria.

«Así, para los católicos de vuestra diócesis, deseosos de desarrollar la acción social católica, ese periódico podrá serles útil, porque según el programa tan sabiamente trazado, defenderá la fe católica, y la sostendrá en todas sus manifestaciones, se trate de formar los espíritus en la doctrina de Cristo, sea en orientar las voluntades hacia las grandes acciones, sea en fin para animar á los fieles á seguir las direcciones de la Iglesia.

«Esto no podría realizarse así si es-

te periódico católico tuviese por fin favorecer un partido político, cualquiera que fuere. Por esto Nos hemos aprobado particularmente el que fundeis un diario separado en absoluto de los intereses políticos. Este periódico tendrá, pues, el carácter particular de no estar afiliado á ningún partido político, y ser por consiguiente el periódico de todos. Desembarazado de toda carga, seguirá las direcciones de la Iglesia, nuestra común madre y maestra; enseñará su doctrina sin odio, sin cólera, sin pasión; evitará el subordinar á los intereses particulares los supremos intereses de la religión y de la patria.

«Proseguid con valor la obra que habeis comenzado y emplead vuestros más perseverantes esfuerzos para que no se aparte nunca de su orientación primitiva. Los numerosos obstáculos y las dificultades que jamás han faltado á las buenas iniciativas, se juntarán en el camino en que acabais de entrar tan generosamente. Pero Nos tenemos plena confianza que vuestra prudencia será más fuerte que los obstáculos, y Nos esperamos que vuestros hombres influyentes, clérigos y seglares, para quienes no debe ser dudoso que importa mucho desarrollar la acción social y católica, y buscar en la verdadera doctrina la salud de la sociedad, os ayudarán en la medida de sus fuerzas.

«Queremos animaros en esta grave empresa; Nos alabamos sin reserva el proyecto que habéis formado, y la voluntad con que lo vais á poner en práctica, y esta alabanza Nos la damos públicamente.

PIO X, PAPA»

BALAS Y BALINES

Antes costaba ir de gorra, muy poquísimo dinero, pues nunca faltaban primos con los suficientes medios, para pagar á uno el gasto que había hecho.

Ahora tampoco ir de gorra es sólo para los cresos, cualquiera puede llevarla, porque yo sé que en el pueblo, cuesta una gorra tan solo veinte céntimos.

¿Que no es bonita? Está claro. ¿Ni elegante? Yo lo siento, pero advierto á mis lectoras, y á mis lectores advierto, que por ir de gorra siempre yo la llevo.

Francisco Delgado.

Ensilado de forrajes verdes

Acaban de publicarse las Memorias premiadas por el ministerio de Fomento.

Respecto al ensilaje, la importancia de este procedimiento está perfectamente condensada en los párrafos del dictamen del jurado calificador, que copiamos:

«Entre todos los males que afectan á la producción del suelo, se destaca con mayor relieve que ningún otro, la decadencia de la ganadería y de su desequilibrio entre ella y el cultivo. Reparar esa falta de armonía, normalizando las relaciones que deben existir entre esas dos ramas de la explotación de los campos, es labor de urgente necesidad y de consecuencias económicas difíciles de apreciar en su real y verdadera importancia.

Pero esa íntima unión se hace imposible si no se dispone previamente y en todo tiempo de los alimentos ne-

cesarios para el ganado y la alimentación en la inmensa mayoría de la península, en los terrenos de secano en el rigor de las estaciones extremas faltan algunas veces en absoluto, ó es deficiente, si la previsión del labrador no ha almacenado con anterioridad los recursos precisos.

La forma de guardar esas reservas que aseguren la normalidad en el régimen de alimentación de la ganadería es un problema que ha preocupado hondamente á todos los países, y afecta al nuestro mucho más que á otros por las condiciones del clima en que vivimos.

Donde la humedad y la temperatura permiten la explotación de extensas praderas, susceptibles de producir los mejores henos, el ensilaje es menos necesario; pero donde la vegetación espontánea y una gran parte de la cultivada no se presta á la bonificación, el conservar los forrajes verdes es el único procedimiento racional que puede emplearse.

Sería temerario preconizar como una panacea de aplicación universal el ensilaje; la conveniencia de aplicarlo debe supeditarse á las circunstancias locales de cada comarca, y las cosechas que se puedan bonificar en buenas condiciones convendrá ó no conservarlas en esa forma, según los elementos que concurran á la explotación, y en todo caso necesitarán un estudio previo, cuyo resultado decida á preferir la bonificación ó el ensilaje. Pero todas las cosechas excesivamente acuosas ó de consistencia exagerada para producir heno de la finura conveniente, y toda la vegetación espontánea que adquiere en primavera extraordinario desarrollo y que por su estructura no sirve para bonificar todos esos elementos, sin vacilaciones debieran ensilarse; los pastos menos apreciados, aun los que rechaza la ganadería en su estado natural, se aprovechan á la perfección, después de ensilados: hasta los abrojos se utilizan. Es un recurso preciso, es una práctica que interesa generalizar á toda costa en nuestros campos, divulgando los procedimientos más elementales y los más perfectos, los que pueda aplicar el modesto labrador de escaso capital y el hacendado que buscando lo mejor, dispone de los elementos precisos para dedicar construcciones especiales á este exclusivo objeto».

Ferrocarril de Avila á Salamanca

Siendo de grandísimo interés para Avila y su comarca todo lo que se relacione con este asunto, y en el deseo de poner al corriente á nuestros lectores, de cuantas noticias y datos lleguen á nuestro poder, tenemos el gusto de insertar la siguiente carta que ha tenido la atención de facilitarnos el señor Alcalde:

«Ministerio de Fomento.—Excelentísimo Sr. D. Emilio Ortuño: Mi querido amigo y compañero: Tengo á la vista su atenta carta, fecha 2 del actual, y según ella parece cree usted que he desatendido al asunto del ferrocarril de Avila á Salamanca, por el que Ud. se interesa y en el que yo también tengo interés en servir á usted, sintiendo en el alma piense que no es así.

A pesar de mis buenos deseos no ha sido posible terminar aun el pliego de condiciones, para cuya redacción hay necesidad de hacer un estudio especial porque el caso difiere mucho de los ordinarios de su clase, así que personalmente estoy hacien-

do, en mi casa, ese trabajo que realmente debiera hacer un auxiliar, pero que por su índole especial no he querido confiárselo.

«Ciertamente que ofrecí á Ud. des pachar este asunto en el plazo de un mes, movido de mi vehemente deseo de complacerle; pero no extrañará Ud. que conozca el mecanismo administrativo, que por los múltiples trabajos, consultas, preguntas, etc., á que tengo que atender, como Jefe de este Negociado, no haya podido cumplirle mi promesa. Y de que deseo hacerlo es prueba el que horas extraordinarias y en mi casa, esté haciendo el trabajo que debía hacer un auxiliar.»

Queda suyo afectísimo amigo y compañero.

José Gómez y Velasco.

Julio 4 907.

INFORMACION GRÁFICA

TIPOS DE MADRID



El cartero.

Tranquilamente, sin prisa alguna, el cartero sale de la Central de Correos y con el montón de las cartas que tiene que repartir, recorre plazas y calles hasta llegar al trayecto en donde ha de dejar su carga.

Es el cartero después del maño lo que más quiero...

dicen en una popular zarzuela y así dicen todas las niñas enamoradas que padecen del mal de ausencia de sus amores.

La mitad de las cartas que se pierden se deben de perder.

dicen con el poeta todos aquellos que, al recibirlas, leen en ellas noticias desagradables.

Lleva el cartero encerradas en el montón de cartas que reparte, todas las impresiones que agitan la vida: la esperanza, la pasión, el desengaño, la amargura, el desconsuelo, la poesía...

«¡Oh! cartero: trata amorosamente el montón de cartas que llevas; en ellas se encierran las almas de muchas personas, almas que han dejado en el papel la huella de sus deseos.

«¡Oh! cartero: vulgar y prosaico cartero ¿quién alguna vez en su vida no te ha esperado con temor, y quién, impaciente por una carta perfumada no te ha visto llegar con el corazón trémulo de alegría?»

CIENCIA AMENA

El Polo fantasma

Siempre hablando del Polo, siem-

pre en jaque una expedición hacia él, muchas desgracias, conferencias, libros, estudios, preparativos, exploradores y grandes deseos; pero el Polo no se conquista, ¿por qué? Digamos algo de él mismo.

Para conocer exactamente la posición que ocupa sobre la superficie de la tierra, el viajero debe determinar su longitud y latitud con ayuda de observaciones astronómicas. La longitud ó distancia respecto de un primer meridiano arbitrario (Viena, París, hoy el más usado Greenwich) se calcula comparando la hora exacta del sitio en que hace la observación, guiándose por los astros, con la hora del punto de partida registrada en el cronómetro que se lleva consigo. La latitud ó distancia del Polo y el Ecuador, la facilita sencillamente la observación de la altura de una estrella conocida cualquiera.

Cuando el marino aislado en el Océano hace ese cálculo, la precisión ó exactitud máxima que puede obtener no está libre de un error, cuando menos de medio minuto (sesentava parte de grado) de meridiano, ó sea algo más de 700 metros. Conoce, pues, la posición de su buque con cerca de un kilómetro de diferencia próximamente. Eso le basta para las necesidades de la navegación, y es de admirar que se haya podido conseguir.

En tierra, el observador puede aumentar la exactitud de la posición del punto que ocupa, mediante instrumentos muy precisos, cuando puede tenerlos, porque son pesados de transportar. Si las condiciones de transporte permiten disponer de instrumentos muy exactos, como un círculo meridiano portátil, ya es posible determinar la latitud con poco menos de un segundo (sesentava parte del minuto de grado ecuatorial), es decir, con un error á lo más de 35 metros tan solo.

Pero la longitud determinada por los cronómetros lleva consigo una incertidumbre mucho mayor lo mismo en el mar que en tierra, y esta inexactitud aumenta más aún cuanto más cerca nos hallemos del Polo, pues allí están los meridianos muy cercanos unos á otros y las longitudes son difíciles de determinar por la hora. No se olvide que el Polo, como toda posición de un punto de la Tierra, no se obtiene exactamente sino después de determinadas con precisión la longitud y la latitud, y que ésta siempre es conocida con precisión.

El problema de la longitud se hace cada vez más arduo á medida que el viajero se acerca al Polo.

Si se llegase á encontrar en el Polo mismo y allí pudiera disponer de un gran instrumento de mucha precisión, tendría un medio infalible: observaría una estrella, la cual debería estar durante veinticuatro horas á la misma altura exactamente sobre el horizonte. Esto no podría hacerse en el Polo más que en ciertos tiempos, pues no se olvide que allí no hay al año más que un día de seis meses y otra noche de otros seis; en ese día, el sol está constantemente visible.

Mas para conseguir ese resultado con precisión la precisión de un segundo, por ejemplo, y ya no es la exactitud matemática, se necesitaría un instrumento más pesado, cuyo transporte es difícil, y además habría que establecerlo sobre una gran base incommovible. ¿Y si el Polo está en pleno mar helado ó no helado? Ahora bien; la región de hielos que cubre el Océano Artico, y que según todas las probabilidades se ex-

tiende al mismo Polo, está constantemente agitada por convulsiones que impiden en absoluto la colocación fija de un instrumento semejante, sobre todo para observaciones como esa de alguna duración.

Es imposible, por consiguiente, en el estado actual de la ciencia, afirmar con certeza perfecta, éste es el Polo Norte (y lo mismo el Sur). Se podrá, sí, asegurar que se está cerca de él, muy cerca, mucho, unos dos ó tres kilómetros más acá ó más allá, y se estaría en él mismo, pero no se podría afirmar y probar científicamente.

Menores son las dificultades en el Polo Sur, porque cubre las regiones antárticas un continente muy vasto, solo que se halla cubierto de espesa capa de hielos que no se presta al establecimiento de aparatos pesados que es casi imposible llevar allí.

Los exploradores polares si llegan á rebasar los límites en donde, hasta hoy, los han contenido, las dificultades naturales, y distan bastantes leguas del Polo Norte, habrán de contentarse con tener seguridad de una aproximación y... sabe Dios cuándo llegarán á tan feliz resultado y si cuando lleguen se verá que no ha sido útil absolutamente para nada, que todo podría ser: las cosas del hombre rara vez son perfectas.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-7.

Las Cortes.

En el Senado

Con regular concurrencia dió principio la sesión á las cuatro menos cuarto.

Después de varios ruegos y preguntas de interés local se entra en el orden del día y juran el cargo los Sres. Cort y duque de Bivona.

Se aprueban la concesión de un crédito extraordinario de 74.541 pesetas al ministerio de Hacienda, otro de 83.615 al de Gracia y Justicia, otro de 371.531 al de Instrucción pública, otro de 318.825 al de Gobernación, otro de 165.990 al de Estado y otro de 70.000 al de Instrucción pública también. Total, 1.084.473 pesetas. Se acuerda que el Senado se reúna el lunes próximo en secciones, y se levanta la sesión á las cinco y treinta y cinco.

En el Congreso

Comenzó la sesión á las tres y media de la tarde, presidiéndola el señor Dato.

La concurrencia es más numerosa que en tardes anteriores.

Juran el cargo de diputado los señores Pidal y Mon (D. Alejandro), García Prieto y Portela.

El ministro de Fomento da lectura desde la tribuna de dos proyectos de ley.

Después de varias preguntas, el señor Vicenti explana su anunciada interpellación, hablando de los acuerdos de la Asamblea pedagógica últimamente celebrada en esta corte.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día tomándose en consideración varias proposiciones de carreteras y ferrocarriles.

Continúa la discusión sobre el dictamen relativo al proyecto de ley de impuesto á los azúcares.

El Sr. Llorente defiende su voto particular.

El Sr. De la Mora (D. César) contesta al Sr. Llorente, impugnando el voto particular en nombre de la comisión.

Impugna el dictamen, por los solidarios el Sr. Soler y March al que contesta el Sr. Jimeno Rodrigo.

Después se suspende el debate y se levanta la sesión.

Las Mesas de las Cámaras

Ayer salieron para La Granja las Mesas de las Cámaras, con objeto de someter hoy á la sanción de S. M. el Rey varias leyes aprobadas por el Parlamento.

El Sr. Maura no irá, por ahora, á dicho Real Sitio.

Ferrándiz á Cartagena

Esta noche sale para Cartagena, acompañado por los diputados señores García Alix y Maestre, el ministro de Marina, que va á estudiar sobre el terreno la cuestión relacionada con el despido de algunos obreros de la Maestranza de aquel arsenal.

El Sr. Ferrándiz, teniendo en cuenta las indicaciones de los diputados por aquel distrito, se ha decidido á estudiar por sí mismo las cuestiones que tanto preocupan la opinión en Cartagena.

Los terroristas de Barcelona detenidos

La Policía de Barcelona ha realizado importantes detenciones de caracterizados anarquistas que formaban parte del grupo de terroristas que tanto daño venía causando en Barcelona.

El gobernador los entregará á los Tribunales.

A consecuencia del atestado formado por éste respecto á las explosiones ocurridas en Barcelona, la Policía ha detenido á 16 anarquistas, entre ellos á Juan Rull, que servía de confidente, y al que se entregaban las importantes cantidades que exigía.

Mientras cobraba, se ha comprobado que no se cometió ningún atentado.

Antes de estallar la bomba en la calle Boquería pidió 500 pesetas al gobernador, quien solo entregó 250; Rull se lamentó de lo poco que le pagaban sus servicios.

Los detenidos han sido puestos á la disposición del Juzgado especial.

El gobernador cree que con esta detención se ha encontrado la pista de los atentados.

Los niños secuestrados

En el correo de Barcelona llegó á Zaragoza procedente de B. monte, la madrastra de los niños secuestrados.

Venía en coche celular, acompañada de la Guardia civil, que la condujo á la Carcel por un itinerario extra-ordinario.

Apercibido el público, siguió al coche, prorrumpiendo en gritos y mueras.

Una desgracia en Murcia

Dicen de Murcia que los caballos que conducían un camión, perteneciente á una fábrica de sedas, se espantaron, y arrastraron el vehiculo á la acequia Aljufia. El conductor quedó muerto de un golpe en el pecho.

Peregrinación á Lourdes

Telegrafían de la Palma que hoy saldrá en un vapor especial una peregrinación para Lourdes, formada de 350 peregrinos, presidida por el Obispo de Mallorca. Van por la línea de Barcelona.

La peregrinación durará una semana.

CLASIFICACION GENERAL

de objetos y productos de la Exposición Regional de Salamanca.

SECCION PRIMERA

Agricultura.—Grupo 1.º Material y procedimientos de las explotaciones rurales.—Material y procedimientos de las Industrias Agrícolas.—Agronomía.—Productos agrícolas alimenticios de origen vegetal.—Productos agrícolas alimenticios de origen animal. Productos agrícolas no alimenticios.—Insectos útiles y sus productos.—Insectos nocivos y vegetales parasitarios.

Grupo 2.º Hortalizas.—Arboles frutales y frutos.—Arboles, arbustos, plantas y flores de adorno.—Plantas de invernadero.—Simientes y plantas de horticultura y vivero.

Grupo 3.º Mostos, madres, vinazas y caldos, procedentes de todos los productos agrícolas.—Vinos de capa, pastos, licorosos y generosos.—Mezclas.—Alcoholes secos, dulcificados y perfumados.—Licores de todas clases.—Mistelas, vinagres de uvas y de otras materias, naturales ó artifi-

ciales.—Sidras y cervezas.—Máquinas, aparatos de fabricación y destilación, artificios, herramientas y utensilios de todas clases.

Grupo 4.º Mecánica agrícola.—Material y procedimientos de explotación agrícola, horticultura y arboricultura.—Máquinas agrícolas y herramientas aplicables á la agricultura.—Abonos: naturales y artificiales de todas clases.—Industrias fitógenas y zoógenas.—Incubadoras y demás aparatos relacionados con la cría artificial.—Apicultura y avicultura.—Productos de estas industrias.

SECCION SEGUNDA

Ganadería.—Grupo 1.º Ganado caballar.—Caballos sementales.—Yeguas.—Potros y potrancas.

Grupo 2.º Ganado asnal.—Garraños y Muletos.

Grupo 3.º Ganado vacuno.—Toros sementales. Vacas.—Novillos.—Bueyes.

Grupo 4.º Ganado de cerda.—Berracos.—Cerdos de cría.

Grupo 5.º Ganado lanar y cabrío.—Carneros.—Ovejas merinas.—Ganado negro y churro.—Cabras de leche.

SECCION TERCERA

Industria.—Grupo 1.º Hilados y tegidos de cáñamo, lino y demás fibras vegetales.—Hilado y tegidos de lana.—Bordados y tegidos de malla ó telar.—Pas manería y cordonería.—Papel: materias y procedimientos para su elaboración.—Artes derivadas.—Serrería, camisería, sombrerería, etcétera.

Grupo 2.º Vidrio y sus similares.—Cristal y sus análogos.—Cerámica y todas las manifestaciones de esta industria.—Porcelana y sus clases.—Loza y sus variedades.—Cemento y sus productos.—Materiales de construcción.

Grupo 3.º Carpintería y ebanistería.—Vehículos de todas clases.—Objetos de paja, caña, mimbre, etc.

Grupo 4.º Máquinas industriales de todas clases.

Grupo 5.º Electricidad y sus máquinas y aparatos.—Fundición.—Herrería y cerrajería.—Productos de hilo metálico.—Trabajos de zinc, plomo, etc.—Dorado y plateado.—Objetos contruístos con estos metales.—Relojería.—Piezas sueltas y máquinas de relojería.—Sistemas y aparatos para alumbrado.

Grupo 6.º Cueros y pieles.—Guantería, calzado.—Sillería y guarnicionería.

Grupo 7.º Industrias químicas.—Jabones.—Perfumería.—Higiene.

Grupo 8.º Alimentos.—Quesos y mantesas.—Embutidos.—Conservas de todas clases.—Chocolates.—Pastas para sopa.—Jarabes y refrescos.—Dulcería y cerería.—Condimentos y estmulantes.

SECCION CUARTA

Minería.—Grupo 1.º Combustibles minerales: antracita, hulla, lignito y turba.—Petróleos, asfaltos, etcétera.—Productos de la destilación de la hulla, cok.—Aglomerados.

Grupo 2.º Aguas minero medicinales. Memorias descriptivas é informes.

SECCION QUINTA

Bellas Artes industriales y decorativas.—Grupo 1.º Pintura.—Escultura.—Arquitectura.

Grupo 2.º Dibujos, planos, grabados, litografía, zincografía, fotografía, fotograbado.—Modelos ó reproducción en yeso, etc., medallas, metales, repujados, reproducciones galva noplásticas, esmaltes, etc.—Orfebrería, filigranado, pedrería y joyería.—Cueros artísticos, marquetería y embutidos artísticos.—Ebanistería, tornería artística.—Mosaicos, pavimentos y todo lo relativo al decorado de las construcciones.—Música, instrumentos y auxiliares.—Librería y encuadernación.—Estuches y cajas para objetos artísticos y de lujo.

Sección especial.—Trabajos manuales de la mujer.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El cautiverio de Maclean

Tánger-7.

Varias kábilas de este bajalato simpatizan con la actitud de Raisuli, sobre todo con su empeño de obtener el cargo de bajá para impedir la implantación de la policía internacional. Se han registrado algunos desórdenes. Una aldea cercana á Alcazar ha sido saqueada.

Se ha recibido Carta de Maclean. Este sigue bien tratado.

De las negociaciones de rescate no hay nada nuevo.

Incendio en un acorazado

París-7.

Telegrafían de Tolón que á bordo del acorazado «Hoche» se declaró un incendio que pudo ser sofocado apenas se inició.

Se desconoce la causa del incendio.

Huelga en Marsella

París-7.

Telegrafían de Marsella que el personal de la Compañía del Gas ha acordado la huelga.

Sia embargo, los faroleros trabajarán esta noche todavía.

Oficiales rusos contra el zar

Londres-7.

El Standard publica un despacho de Moscú refiriendo que acaba de crearse una Asociación de oficiales rusos animados del deseo de proteger á la nación rusa contra el zar y el actual Gobierno.

Actividad naval en Manila

Nueva York-7.

Comunican desde Manila que la actividad naval de los Estados Unidos causa agitación en la ciudad.

La Prensa independiente de Filipinas aprueba la actitud de América hacia el Japón.

Señalase que han sido despedidos los obreros japoneses de los astilleros navales del Olangahó.

Yanquis y Japoneses.—Solución amigable

Washington-7.

Los círculos políticos y la Prensa se muestran sorprendidos con las noticias pesimistas que han sido puestas en circulación acerca de las relaciones del Japón con los Estados Unidos.

Todo, por el contrario, hace suponer que está próxima una solución favorable y amigable en las cuestiones pendientes entre ambas Naciones.

El «Thames» á flote

Buenos Aires-7.

El trasatlántico inglés «Thames», que encalló en la entrada de este puerto el día 7 del mes pasado, ha sido puesto á flote y ha salido con rumbo á Southampton.

OFICIAL

Gaceta del día 6

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley modificando la de ferrocarriles secundarios.

Otro ídem id., un proyecto de ley regulando el establecimiento é inspección de las Sociedades de seguro.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso interpuesto por D. Emeterio Aberola contra la orden del gobernador de Valencia nombrando subdelegado de Medicina del partido de Sueca á D. Sebastián Ramón Benedito.

Instrucción pública.—Real orden nombrando vocales del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Química orgánica y Tecnología química, vacante en la Escuela Central de Ingenieros industriales, á D. Eugenio Mascarañas.

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(DE COLABORACIÓN)

El comercio de huevos.—Limpieza.—Huevos sellados.—Examen y escogidos.—Los embalajes.

Cada día adquiere mayores proporciones el comercio de huevos. Las demandas de ellos en todos los mercados son grandes y de ahí que su producción y exportación por parte

de los criadores de gallinas sea atentamente estudiada, haciendo de este tráfico una importante industria castre.

Peró para obtener el mayor rendimiento en estas ventas es necesario hacer la preparación, el examen, el transporte y la presentación en ciertas condiciones con lo que se obtiene el máximo de rendimiento.

Suelen preferirse los huevos de gran tamaño, pesados y lo más frescos que sea posible, pero respecto al color de las cáscaras es curioso saber que en algunas regiones, como pasa en las de España y Francia, se prefieren los de cáscara muy blanca, mientras que en otras, en Inglaterra, por ejemplo, el huevo predilecto y mejor pagado es el de coloración morena ú oscura.

La limpieza del exterior del huevo es una de las primeras condiciones que aquellos deben tener, y recogidos diariamente, cuando la recolección termina por tenerse ya los necesarios para el pedido ó nuestro consumo, se procede á la limpieza, quitándoles, con un lavado ligerísimo, las pajillas adheridas á la cáscara ó las manchitas que pueden tener.

En el extranjero es muy general, después de esta operación, sellar el huevo con un pequeño sello de caucho con tinta grasa, consignando la fecha de la postura y el nombre del exportador, y donde existen sindicatos de huereros, este sello personal se sustituye por el de la agrupación.

Como se comprende, este requisito, es una garantía para el comprador pues no pudiendo falsificarse, la casa exportadora responde de la verdad de lo que consigna.

Cuando las remesas se hacen en fechas determinadas, como la recogida se ha ido haciendo diariamente, es necesario proceder á ver si está en buen estado, lo que se hace, como todos sabemos, en un sitio oscuro por medio de una luz que haga que el huevo se transparente.

Esto es de gran interés para el productor, puesto que el huevo en mal estado puede ocasionarle grandes perjuicios como atentatorio á la salud pública y producir cuando se descompone ptomainas que son altamente venenosas.

Después se procede á un escrupuloso apartado, acerca del cual debe tenerse entendido que es un error creer que los huevos grandes dejan pasar los pequeños. El comprador los nota en seguida á la simple vista.

Para los grandes mercados se acostumbra á clasificar los huevos en cinco clases, según su tamaño, que corresponden en el extranjero á otros tantos de 44, 43, 42, 41 y 40 milímetros de diámetro, por los que el huevo debe pasar, procedimiento muy conveniente y que todo vendedor debería emplear porque evita que su vista ó cálculo le engañe.

Respecto al embalaje, que es la operación más delicada que sigue, se emplean distintos procedimientos. En nuestro país, donde el transporte de huevos suele ser á puntos relativamente cercanos, pues que cada región tiene sus centros productores suficientes para su consumo, enclavados, generalmente, dentro de ella misma, lo más acostumbrado son banastas ó cajas con paja; pero en las grandes exportaciones francesas se siguen por razón de las grandes que la mercancía ha de recorrer en ferrocarril, otros sistemas perfeccionados.

Los huevos, no obstante su fragilidad aparente, viajan muy bien, siendo muy poquitos los que se rompen yendo bien embalados.

De Rusia y de Asia llegan á París y Londres cajas conteniendo 1.440 huevos, perfectamente intactos, después de largo viaje y numerosos transbordos, debiendo esto no más que al cuidado y estudio de aquellos exportadores.

De tres maneras suelen llegar allí los huevos á su destino: en cajas de madera planas y de un metro próximamente de largo y unos 50 centímetros de altura, y otros tantos de au-

cho; en costos de diversos tamaños ó en cajas de cartón ondulado.

Las de madera, cuyas dimensiones varían á veces de las que indicamos como más generales, tienen un pasador transversal con dos planchetas, lo que permite hacer dos cajas de una, á la llegada.

La unidad inglesa para la venta de huevos es el *hundred*, diez docenas de huevos, y como cada media caja contiene 6 *hundred* ó sean 720 huevos, la caja entera resulta con los mil 440, como decíamos.

Los cestos varían de forma, y las cajas de cartón, con dobles paredes y divisiones, sirven para expediciones más pequeñas.

No poco podrían aprender los negociantes españoles en huevos de estos espertos traficantes.

Sixto Reimosa.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos Sinforos Galán Pindado. Defunciones. Pablo Hernández González. No hubo matrimonios.

DE ELECCIONES

Un nuevo candidato

Cumpliendo los deseos de los representantes de los pueblos que han tomado parte en la reunión á que hace referencia, publicamos el acta de la asamblea celebrada en Burgohondo, lamentando que la falta de espacio nos impida hacer en el presente número algunas consideraciones sobre este asunto.

«En el pueblo de Burgohondo á seis de Julio de mil novecientos siete, se reunieron Comisiones del pueblo de la fecha, Naval Moral, Navarredondilla, Navalar Cruz, Navaquesera, Hoyocasero y Navatargordo, no asistiendo de Navarrevisca y Navalosa, pero el representante de Hoyocasero manifiesta que los pueblos ausentes desde luego aceptan lo que en esta reunión se acuerde.

Presentes todos los representantes, se nombró Presidente para que dirija la discusión de esta reunión á D. Gregorio López, y para Secretario á D. Ezequiel González.

Ocupada la presidencia por el Sr. Lopez, explicó el objeto de la reunión en breves frases, y pedida la palabra por varios representantes, todos ellos se lamentaron del olvido en que se tiene á los pueblos de la sierra para su legítima representación, por cuanto siendo el día de mañana el nombramiento de interventores, ignoren en absoluto quién haya de ser el representante en Cortes, y que éste no se haya dignado dirigirse á ningún elector del país, ni aun pidiendo lista parados dichos interventores, con lo cual se creen ofendidos los pueblos en su dignidad y desde luego energicamente se protesta de cualquier voluntad ajena que intente imponerse la representación del Distrito; siendo los pareceres unánimes de que en esta reunión se elija un candidato para que en las Cortes sea la voluntad genuina del Distrito y desligado de todo compromiso con los partidos políticos, pueda ocuparse únicamente en defender los intereses generales de sus electores.

Fueron varios los nombres que se citaron y después de una larga y razonada discusión, por unanimidad se proclamó para candidato á D. Nicasio Velayos, vecino y Abogado de Avila, cuyo señor, á juicio de todos los presentes reúne condiciones inmejorables para representar los intereses del distrito.

Se excitó el celo de todas las Comisiones para que cualquier incidente que surja en sus pueblos relacionado con las elecciones, lo participen por el medio más rápido al señor Presidente de esta reunión, á fin de acordar los medios necesarios para solucionar el conflicto en bien de los deseos demostrados por todos los reunidos.

Por último se acordó participar los acuerdos tomados al candidato D. Nicasio Velayos y á los pueblos de Navarrevisca y Navalosa, pidiéndoles su parecer y en caso de hallarse conformes, rogarles su decidida cooperación; y cuyos acuerdos se participarán igualmente al pueblo de El Barraco.

Con lo cual se dió por terminada la reunión, levantando la presente acta que con el Sr. Presidente firman las comisiones, de que yo el Secretario certifico.— Siguen las firmas.

Es copia para remitir al Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA rogando la inserción de la misma.

Burgohondo seis de Julio de mil novecientos siete. El Secretario, Ezequiel González.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Higinio Alameda, por incendio. Abogado, Sr. Velayos.

Día 9.—Otra de la misma procedencia contra Paulino Redondo y otro por robo. Abogado, Sr. Velayos.

Liedo. Calandria.

NOTICIAS

A la una de la madrugada de ayer, por cuestión de faldas (pícaros celos), riñeron dos jóvenes, y uno de ellos disparó tres tiros contra el aire, sin duda para amedrantar á su rival.

La escena ocurrió al final de la calle de San Segundo.

El D. Juan y el D. Luis fueron detenidos al poco rato.

Ahora solo les falta que la doña Inés no se decida por ninguno de los dos.

Ayer estuvieron en ésta nuestros distinguidos amigos, D. Emitio Ortuño y D. Pascual Amat, Subsecretarios de la Presidencia del Consejo de Ministros y del ministerio de Gracia y Justicia, respectivamente.

La sección Adoradora Nocturna de Avila, celebrará misas rezadas á las ocho de la mañana, de los días 9, 10, 11 y 12 del actual en la iglesia de Santo Tomás, en sufragio del alma de su Presidente el Excmo. Sr. D. Juan Carlos de Barutell, (q. e. p. d.)

VERANEO

Han llegado: D. Fernando Anton de Olmet, D. Santiago Sainz, D. Angel Polo, D. Moisés Sánchez y señora viuda de Navas, con sus respectivas familias.

Fumadores, pedid papel Victoria

El sábado último circuló con insistencia en esta población el rumor de que ayer llegaría á ella, acompañado de los Sres. Amat y Ortuño, el candidato á Diputado á Cortes por este distrito, D. Salvador Canals.

El ministro de Hacienda, en virtud de una instancia de la Cámara de Comercio de Oviedo, y á propuesta de la Dirección general de Contribuciones, ha dispuesto que se adicione al número 3 de la clase 3.ª de la tarifa 5.ª «Cobradores de Bolsa y efectos de giros», una nota que diga: «Si estos industriales, en poblaciones que no excedan de 16.000 habitantes, se dedican á giros y descuentos de letras sin efectuar ninguna otra operación bancaria, no existiendo en la localidad comerciantes banqueros del epígrafe 37 de la tarifa 2.ª, contribuirán con el 25 por 100 de la cuota asignada á dicho epígrafe 37 de la tarifa 2.ª»

A 397 ascienden el número de aspirantes aprobados en la convocatoria para ingreso en la Academia de Infantería.

Las plazas que se han de cubrir son 300, quedando sin plaza 43, pues del número total hay que descontar 54 que son huérfanos de militar con derecho á cubrir plaza fuera de concurso.

Parece que para el próximo mes de Septiembre está proyectada la boda de una bella señorita madrileña con un distinguido joven, muy cono-

cido en ésta, y que ejerce un importante cargo en cierto partido judicial perteneciente á provincia limítrofe á la nuestra.

Habiendo sido el aludido joven un excelente reporter no extrañará que otros; aun cuando modestos, hayan averiguado los propósitos que abriga para la época ya indicada.

Anoche riñeron en la calle de Ibarreta dos individuos de esta localidad resultando los dos lesionados, por lo que fueron reconocidos por el médico forense.

Ayer se recibió en ésta siendo depositada preventivamente en el convento de San José (vulgo las madres) la hermosa Imagen de la Santa que D. Manuel Ruiz de Salazar, ha regalado á la cofradía de la Transverberación.

En dicho convento fué admirada la preciosa Imagen por varias personas, que vitorearon al Sr. Salazar, agradeciendo éste muy conmovido las afectuosas muestras de simpatías de que fué objeto.

Probablemente en la próxima semana será trasladada la Imagen, procesionalmente á la Iglesia de la Santa.

Los Ayuntamientos que han celebrado sorteos supletorios, deberán manifestar á la comisión mixta antes de terminar el mes corriente, la clasificación acordada por los mismos respecto á los prófugos indultados.

Convocada por la revista *El Secretariado*, se celebrará el próximo otoño en Madrid una Asamblea de secretarios, para tratar del proyecto de ley de Administración local presentado por el Gobierno á las Cortes.

En el *Correo de Andalucía*, de Sevilla, se anuncia una vacante de Secretario del Ayuntamiento de Montellano, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes pueden solicitarla en término de 30 días.

Ante el Juzgado de Instrucción de Cebros han sido denunciados Emilio Amo y Nicasio Madrigal, por haber sustraído de la dehesa «Villalba» dos pinos, sin autorización para ello.

Ante la misma autoridad ha sido también denunciado el vecino de El Tiemblo, Agapito Varas San Román, por cortar y extraer de la desesa «La Zarzuela» 15 rollos maderables, sin la correspondiente autorización.

En los días 1, 2 y 3 del próximo Septiembre, se celebrará un concurso de ganados en Navas del Marqués, organizado por las Corporaciones católicas obreras.

Al ganado vacuno se adjudicarán tres premios, uno de 30 pesetas y dos de 100 id. cada uno; al ganado cabrío, uno de 100 id; y al lanar, otro de 50 idem.

Por dedicarse á la pesca con dinamita ha sido denunciado ante el juzgado municipal de El Tiemblo, el vecino de Cebros Manuel Blázquez y Blázquez.

También ha sido denunciado Prudencio Sánchez Terleira, por pescar en el río Alberche sin la correspondiente licencia.

La persona que haya extraviado un llavero, puede pasar á recogerlo en el comercio de D. Bartolomé Yañez.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama circular del subsecretario de Instrucción pública.

«Intereso de V. S. el exacto cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 19 del pasado Junio, relativa á reducción de categoría de las escuelas públicas recomendándole: 1.º, que dé la mayor publicidad á las vacantes que existan en esa provincia; 2.º, que dé las órdenes oportunas para que se tramiten con toda urgencia cuantos expedientes de nombramiento de los maestros las escuelas

suprimidas ó rebajadas existan ó sean dirigidos á esa Junta á fin de establecer en el más breve plazo el estado de derecho, procurando dar preferencia á los maestros que cesan por supresión de sus escuelas.»

En el exprés de las siete de la tarde llegaron ayer á ésta, nuestro estimado amigo D. Aureliano Cid y su distinguida esposa.

Se necesita persona de confianza para encargarse de casa y cuidar á señora sola, y una criada de unos 20 años.

Plaza de San Pedro, núm. 7, pral.

Con religioso entusiasmo se ha celebrado en Sevilla el tercer aniversario de la Asamblea de la buena prensa.

Presidió este acto el Imo. Sr. Obispo de Lystra y se pronunciaron elocuentes discursos, dándose cuenta de los grandes trabajos, que en pro de tan buena causa, se vienen llevando á cabo por la Asociación de Sevilla.

Anoche se abrió al público el lindísimo cinematógrafo que D. José Alvarez Portal ha instalado en la céntrica calle de Estrada.

Vióse sumamente concurrido y seguramente continuará contando por llenos cuantas secciones se den en el mismo, pues el cómodo y amplio local ha sido muy del agrado del público, así como las películas que se exhiben.

Al final de las sesiones, «Les Petits Bessons» hicieron las delicias del público con sus bailes nacionales.

Esta noche se estrenarán cuatro bonitas películas.

Felicitemos por su éxito al popular Pepillo, el cual tiene otros proyectos que irá llevando poco á poco á la práctica y que serán también muy bien recibidos en esta población en la que siempre se le ha distinguido con el favor á que tan acreedor se ha hecho el simpático y emprendedor industrial abulense.

Acompañado de su distinguida familia, ayer salió para Lourdes, nuestro querido amigo, el joven banquero de esta plaza, D. César Jiménez.

Se ha publicado una Real orden para preparar la campaña contra la langosta, disponiéndose que por los gobernadores civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Avila, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Huelva Jaén, Córdoba y León, en las que puede quedar germen de dicho insecto depositado en el terreno, se publique una circular en el *Boletín oficial* respectivo encareciendo á las autoridades locales, labradores y guardas del campo observen los vuelos del insecto, denunciando á los alcaldes las propiedades en que hagan la aovación, para que sean cuidadosamente acotadas.

Las Juntas municipales de extirpación remitirán á las provinciales respectivas una relación de los terrenos acotados para que por el personal del servicio agronómico se compruebe si efectivamente están infestados del germen de la langosta, lo que realizarán dentro de la primera quincena del próximo mes de Agosto, y una vez hecha la comprobación, la Junta municipal formará el correspondiente presupuesto que determina la ley de 10 de Enero de 1879, en el que se incluirán los gastos indispensables para las campañas de extirpación.

Igualmente se determina que no se facilitará medio alguno de combatir el insecto á ningún pueblo que no haya cumplido estrictamente las terminantes disposiciones de la ley, pues á esta falta es debido el que todos los años, con más ó menos importancia, exista la plaga.

El Alcañe que nuestro correspondiente en Madrid nos remite hoy, no contiene noticia alguna de interés general por lo que no lo publicamos.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 7 de Julio.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 43 rs. fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 30.
Harina de 1.ª extra, á 17 1/2 rs. arrobas
Idem de 1.ª S. á 17 id. id.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2 id. id.
Idem de 2.ª id. á 12 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.

Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 5 id.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 7 de Julio de 1907.

Trigo, entrada 400 fanegas, á 45 reales fanega.

Centeno, 100 á 26 id.
Cebada, 200 de 27 á 28 id.

Algarrobas, 100 de 30 á 31 id.
Tendencia firme.
Temporal variable.

Mercado de ganado lanar:
Entrada 14.000 cabezas.

Carneros, de 115 á 140.
Ovejas, de 70 á 90.
Corderos, de 55 á 70.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen C. K. García, Aribau, 24, BARCELONA.

SE VENDE una casa sita Carretera Nueva. Arenas dará razón.

VAMA DE CRIA se ofrece. Razón en esta imprenta.

SE VENDE

Una casa en la Cuesta de Gracia, núm. 3, de recreo: consta de 3 pisos y manantial de agua en el jardín. Razón en la misma casa.

CASA BARATA

Se vende la señalada con el número 18 en la calle de Vallespín. Para informarse: Sr. Bayo, calle de los Reyes Católicos núm. 17.

MUEBLAD

Se alquila para la temporada de verano, un piso principal de la casa núm. 9 de la calle de Madrid, próxima á los jardines del Recreo y San Antonio, con luz eléctrica, timbres y teléfono. Dirigirse á su dueño, Gerardo Herrero, Zendera, 17, Avila.

HERNIADOS: El cinturón electroreductor (*Braguero electro-magnético*) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y ceder de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Tip. de Encuadres de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los
bordados de todos estilos; enca-
es, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca,
prendas de vestir y otras similares.
Máquina para toda Industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.^a**
SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS
EN AVILA
SAN SEGUNDO, 13

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-
tátuas, Bajorelieves, Bus-
tos, Cruces, Altares, Mos-
tradores, Chimeneas, Esca-
leras, Muebles, etc, etc.

TELÉFONO 112

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja prin-
cipal y segundo con patio y dos cua-
dras.

Informarán en Arévalo D. Agustín
Martí y en Avila el director de este
DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica
de sellos de cauchut y metal, de Manue
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con
lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sel-
lo, con bonitos grabados á 3 pesetas
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pese-
tas y el mismo con sello para lacre á 4
pesetas.

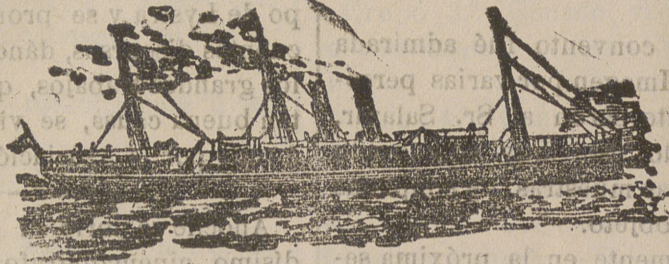
Desconfiad de los sellos que no lleven
a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo
desea.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 14 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Per-
nambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Clyde

El día 29 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos
Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Amazon

El día 4 de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, San-
tos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo
Nile

Viaje de regreso.—El día 11 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Sou-
thampton y con transbordo para Nueva York el vapor
Nile

El día 18 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbor-
do para Nueva York, el vapor
Aragón

El día 1.º de Agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con tras-
bordo para Nueva York, el vapor
Araguaya

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 12 de Julio de 1907 saldrá de
Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanita), Cartagena, Colón
(Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo
La Plata

El día 26 de Julio de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico
vapor correo
Tagus

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Julio de 1907 saldrá de Vigo para la Haba-
na, Veracruz y Tampico, el vapor correo
Segura

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados
La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de
Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18
á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur,
ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da ca-
ma con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el me-
jor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día
antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo
las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.
En Cádiz, Sres. Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le sa-
que su billete en la única Agencia autorizada, para ello en Vigo, que está en la Calle del
Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en
vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina dicien-
do que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran
en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra
Compañía.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Con-
sejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yodura-
das de fuerte mineralización. Unicas en España que elaboran **Aguas
Madres**, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne y Bris-
cons, en Francia, de Krenznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey
y Tarapo, en Suecia.

Eficacisimas para el **linfatismo**, escrófulas en todas sus manifesta-
ciones, **tuberculosis locales**, mal de Pott, artrocaces, **coxalgias**, **oftalmias**,
corizas, **ozenas**, **raquitismo**, **herpetismo**, **reumatismo**, **anemias**, **estados de
debilidad**, **endometritis** y **metritis**, **histerismo**, **corea**, **neurastenia** y **pará-
lisis reflejas**.

MANA TIAL ALCALINO "ANITA"

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas.—Variedad litínicas y
bromuradas —Superiores á las tan famosas de Carlsbad, en Austria-
Hungria.

Indicadas en las afecciones crónicas del estómago é intestinos, **infartos
del hígado del bazo**, **cólicos hepáticos**, **cólicos nefríticos** y **catarros de la
vejiga**, **diabetes**, **gota** y **obesidad**.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléc-
trica. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr Dr D. José Morales Moreno.

Para más detalles, pidanse prospectos. Correspondencia al Adminis-
trador del Balneario.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-
portante cantidad de 8.146.950 pesetas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-
nas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para
Minas.—Bombas Centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuber-
rias de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para
máquinas.

Trilladoras á motor **Clayton** y para malacate.—Segadoras, **Atadoras**, **Guada-
ñadoras**, **Gradas**, **Rastrillos**, **Prensas para uva**, **Pisadoras**, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo
para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de **HUEVOL**

son las siguientes: **Fresa**, **piña**, **limón**, **vainilla**, **café**, **chocolate**, **almendra**, **na-
naranja**, **frambuesa**, **pistacho**.

Helados

Con el **FLAN-HUEVOL** puede hacerse un helado delicioso de to-
das las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la
máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita. —Pídase en ultramarinos.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-
mago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el **Reumatismo nervioso**, ar-
ticular y fibroso, **Enfermedades de la piel**, **Sifilis secundaria** y **terciaria**, **Aparato
respiratorio** y **Escrofulismo**.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de **dispepsias**, **gastralgias**,
pirosis, **úlcera gástrica**, **enfermedades hepáticas** de los riñones, **aparato respiratorio**
y **escrofulismo**, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 No se devuelven los originales.